



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.359 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, RICARDO CASTRO
SANHUEZA.

Laja, 31 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- La necesidad de retirar vehículo del Departamento de Salud Municipal de Laja, de Andrés y CIA. Limitada, Los Ángeles.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 194 del 31.12.2013, autorizada por Administrador Municipal.
- 3.- Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Ricardo Castro Sanhueza, chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, para retirar el furgón Hyundai patente WZ-6324, de Andrés y CIA Limitada, la tarde del 30.12.2013, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Item 08 “Bienes y Servicios de consumo” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud